



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el distinguido doctor **DIPSONK HAROLD DE JESUS CALERO ELIZALDE**, oriundo del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, cumple una destacada carrera de servicio al pueblo del Ecuador, transmitiendo su obra y pensamiento con amplia vocación y disposición de trabajo;

Que, su trayectoria académica y profesional se ha caracterizado por un permanente interés por la investigación, actualización de conocimientos y rigurosidad en la práctica médica, aptitudes proyectadas con singular sapiencia y compromiso;

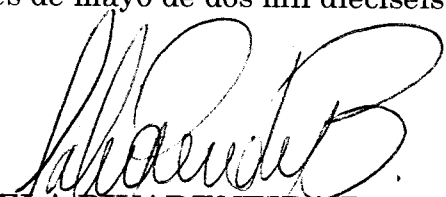
Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a prestantes ecuatorianos que sobresalen por su significativa contribución al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y tesonera labor del doctor **DIPSONK HAROLD DE JESÚS CALERO ELIZALDE**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad por su importante aporte profesional y social, que refleja una vida de servicio y auténtica entrega en función del bienestar general.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General